

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LOGICHEM SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de Abril del Dos Mil Diecisiete, se reúnen en las instalaciones de la empresa situadas en la Ave. Interoceánica, en el Kilómetro 11 y medio, edificio Hilanderías Cumbayá, tercer piso, oficina 3, siendo las 11:00 horas, los señores Accionistas:

- 1) Rafael Wild en representación de Justin Michael González,
- 2) Leonard Daniel Wild, y
- 3) Danica Dawn Robertson

Se encuentran presentes y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Leonardo Wild en su calidad de Presidente de la Compañía y la señora Danica Robertson actúa como Secretaria Ad Hoc.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informe de Representante Legal correspondiente al período 2016
2. Informe de Comisario correspondiente al período 2016.
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Resultados Integrales por el ejercicio fiscal 2016.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden constituirse en Junta Universal, de inmediato se conocen los puntos de la agenda y luego de algunas deliberaciones, por una unanimidad de votos de los socios concurrentes, se toman las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado el señor Representante Legal
2. Aprobar el informe presentado por la Lcda. Magdalena Granja.
3. Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2016.

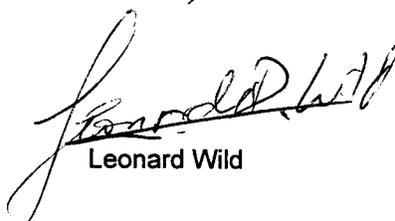
Por no existir otro asunto de que tratar, la presidencia declara un receso para la redacción del Acta; transcurridos quince minutos se reinstala la sesión, se lee el Acta y se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión, cuando son las doce y treinta minutos del día, constatándose que permanecen en la sala los mis accionistas con los cuales se instaló.

Se agrega al expediente de la presente Junta: Copia certificada de la presente acta, informe del Representante Lega, Informe de la Comisaria, Estado de Situación, Estado de Resultados y lista de accionistas concurrentes.

Firman para constancia los asistentes:



Rafael Wild



Leonard Wild



Danica Robertson